

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO N° 05 DE FEBRERO 10 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a las Magistradas, doctora HILDA GONZÁLEZ NEIRA y doctora RUTH ELENA GALVIS VERGARA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día 10 de febrero de 2021, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

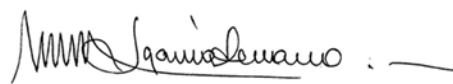
PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 3103 038 2017 00641 02	Verbal	Sociedad de Activos Especiales S.A.S. - SAE S.A.S.	Inmaco Eje Ltda.	
11001 3103 036 2014 00166 01	Verbal	Marina Martínez Ardila y otro	Telo Compañía Ltda. y otro	

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2021 00193 00	Tutela primera instancia	Serrbano Finca Raíz S.A.S.	Juzgado 6° Civil del Circuito de Bogotá	
11001 3103 012 2021 00006 01	Tutela segunda instancia	Mónica Margarita Bastidas Chiquillo	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	
11001 3103 021 2020 00392 01	Tutela segunda instancia	Alexander Enrique Molina Rodríguez, en nombre propio y en representación del menor Jerónimo Quintero Moreno	Ecopetrol S.A.	

Bogotá D.C., 9 de febrero de 2021.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO